

13800-11

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL HOJA N°

DIRECCION: barrio calle

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 LOTE INTERIOR

13 POR PASAJE PEATONAL

14 POR PASAJE VEHICULAR

15 POR CALLE

16 POR AVENIDA

17 POR EL MALECON

18 POR LA PLAYA

19 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

20 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

21 SOBRE LA RASANTE

22 BAJO LA RASANTE

23 METROS

24 CERRAMIENTO

25 HORMIGON ARMADO

26 MADERA

27 CANA

28 OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA

2 LASTRE

3 PIEDRA DE RIO

4 ADOQUIN

5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA

15 AGUA POTABLE

16 ALCANTARILLADO

17 ENERGIA ELECTRICA

18 ALUMBRADO PUBLICO

19 INCANDESCENTE

20 DE SODIO O MERCURIO

REDES PUBLICAS EN LA VIA

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

15 AGUA POTABLE

16 ALCANTARILLADO

17 ENERGIA ELECTRICA

18 ALUMBRADO PUBLICO

19 INCANDESCENTE

20 DE SODIO O MERCURIO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

28 CON EDIFICACION

29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION

30 SIN USO

31 CONSTRUCCION

32 OTRO USO

33 OTRO USO

34 CODIGO

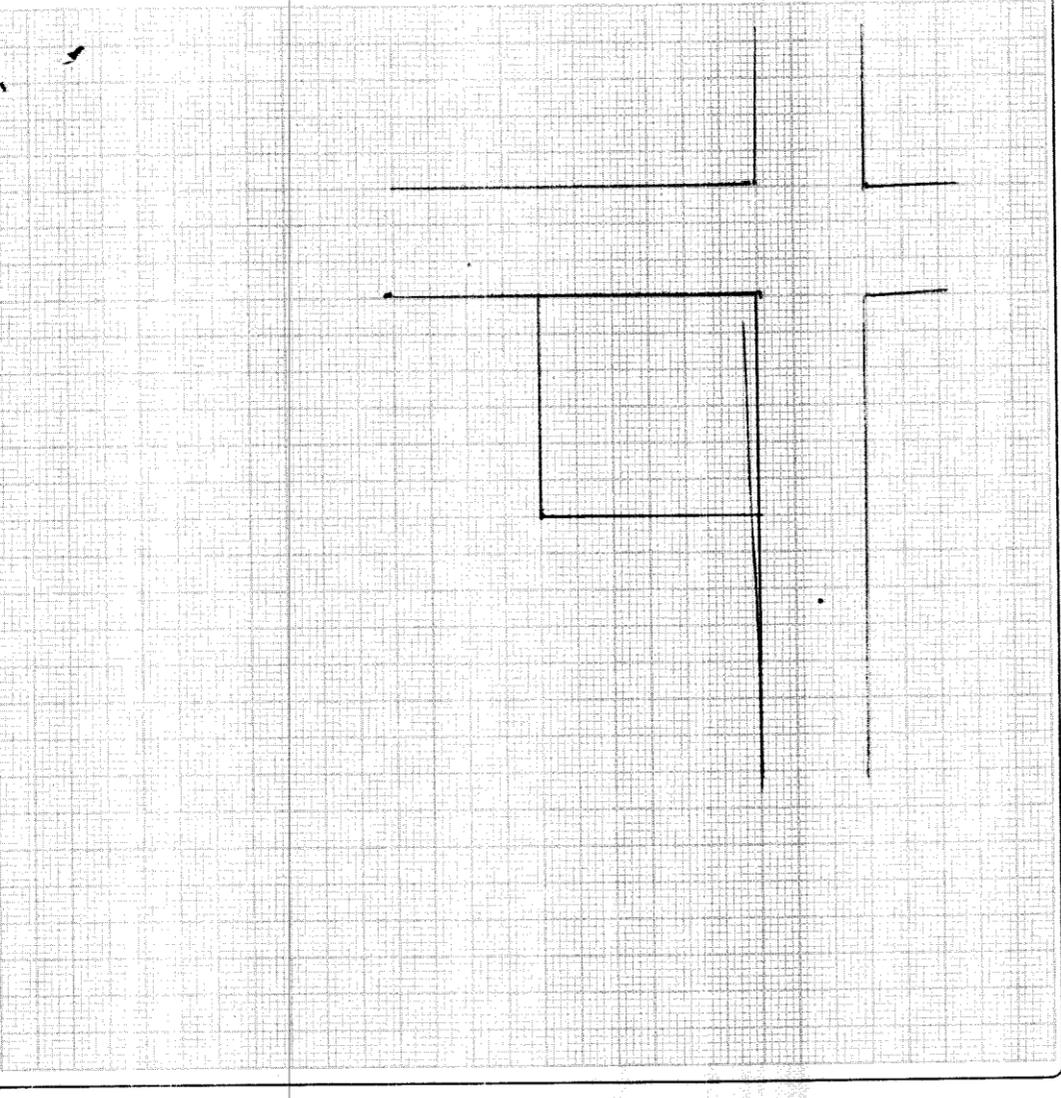
35 NOMBRE

36 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

37 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

38 TOTAL DE BLOQUES

CROQUIS



OBSERVACIONES:

Se desmembra de la clave 309024

Act P.P.U.V. HGO

L.P.S. 2

Alto de la casa 14/09/2015

Sello
02/15/13

3040245



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otorgada por CONYUGES SEÑOR REGULO GUALBERTO CAMACHO
CALERO Y SEÑORA ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE.-

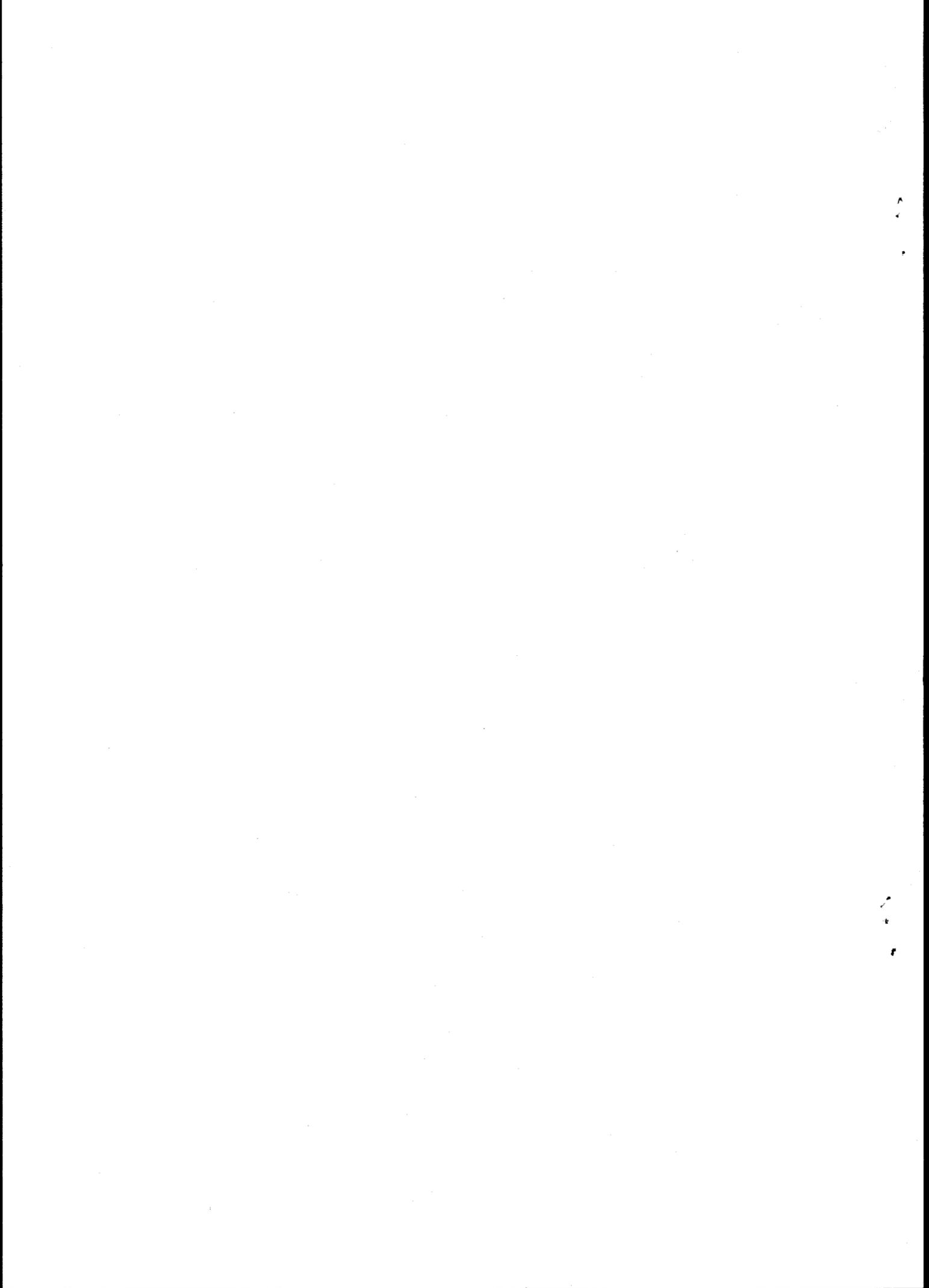
A favor de CONYUGES SEÑOR JORGE WASHINGTON MERIZALDE
SOLIZ Y SEÑORA MIRIAN NARCISA AVEIGA ZAMBRANO.-

Cuántia USD \$ 1,600.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER 2013.13.08.04.P01467
07 FEBRERO No. 2013

Manta, a de de



F 10076
CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P01467

 COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO Y SEÑORA ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE; A FAVOR LOS CONYUGES SEÑOR JORGE WASHINGTON MERIZALDE SOLIZ Y SEÑORA MIRIAN NARCISA AVEIGA ZAMBRANO.-

CUANTIA : USD \$ 1,600.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves siete de febrero del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENEDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO y señora ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números cero dos cero cero cuatro ocho cero seis seis guión tres uno tres cero dos uno cero uno siete nueve guión tres; respectivamente, cuyas copias debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en

NOTARIA PUELICA CUARTA
MANTA - MANABI

calidad de "COMPRADORES" los cónyuges señor JORGE WASHINGTON MERIZALDE SOLIZ y señora MIRIAN NARCISA AVEIGA ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno siete uno uno cero cuatro cuatro uno uno guión tres y uno tres cero seis tres dos nueve dos uno guión ocho; respectivamente, cuyas copias debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO y señora ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE, por sus propios y personales derechos, a quienes se le

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor JORGE WASHINGTON MERIZALDE SOLIZ y señora MIRIAN MARCISA AVEIGA ZAMBRANO, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES. Declaran los Vendedores señor REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO y señora ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en la Lotización Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hicieramos al señor Félix de los Reyes Bravo Marcillo y señora Juana Esperanza Martillo Arteaga, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el diecisiete de enero del año dos mil tres, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el doce de febrero del año dos mil tres.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Stalin Anchundia y esposa Manuel Delgado); POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con lote número Tres de la Manzana D) POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con calle pública.- Con una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Notaria Pública Cuarta Encargada
Marta Encarnación Encarnación
Manta - Ecuador

cónyuges señor REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO y señora ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE, propios derechos venden, ceden y transfieren los cónyuges señor JORGE WASHINGTON MERIZALDE SOLIZ y señora MIRIAN NARCISA AVEIGA ZAMBRANO, quienes compran, adquieren, reciben y aceptan para sí, el lote de terreno, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la Lotización La Cumbre, Manzana D' de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera calle pública; POR ATRÁS : Con diez metros y lindera con lote número Tres de la Manzana D'; POR EL COSTADO DERECHO : Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Tony Wilter Zambrano Coz y Monica Pamela Mera Coz, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Stalin Anchundia y esposa.- Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

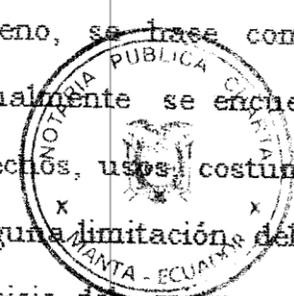
QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA :

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente

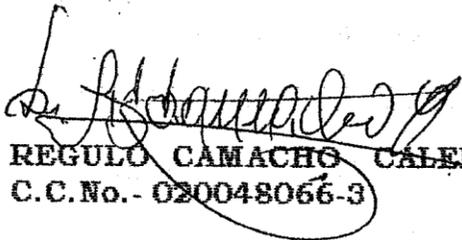
Escritura Pública. Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, al compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matricula número : Dos mil uno. Colegio de

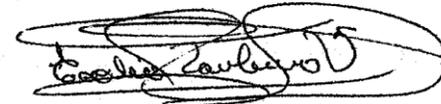
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Ab. Elsy Cedeño Méndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Manabí

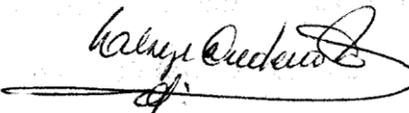
Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mi la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. - 9/


REGULO CAMACHO CALERO
C.C.No.- 020048066-3


ANGELA ZAMBRANO VITE
C.C.No.- 130210179-3


JORGE MERIZALDE SOLIZ
C.C.No.- 171104411-3


MIRIAN AVEIGA ZAMBRANO
C.C.No.- 130632921-8

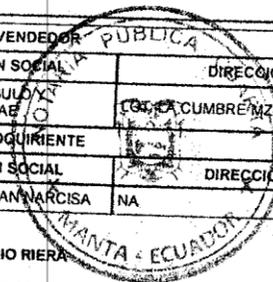

LA NOTARIA ..

ES COPIA AUTÉNTICA Y NOTADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-04-02-45-000	200,00	1600,00	59108	141937
27/2013 9:51						
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302101793	CAMACHO CALERO REGULO Y ZAMBRANO VITE ANGELAE	LOT. LA CUMBRE MZ-D	Impuesto principal		16,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		4,80	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		20,80	
1306329218	AVEIGA ZAMBRANO MIRIAN NARCISA	NA	VALOR PAGADO		20,80	
			SALDO		0,00	

EMISION: 27/2013 9:51 ROSARIO RIERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten signature]

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-04-02-45-000	200,00	1600,00	59109	141938
27/2013 9:51						
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302101793	CAMACHO CALERO REGULO Y ZAMBRANO VITE ANGELAE	LOT. LA CUMBRE MZ-D	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		5,75	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		6,75	
1306329218	AVEIGA ZAMBRANO MIRIAN NARCISA	NA	VALOR PAGADO		6,75	
			SALDO		0,00	

EMISION: 27/2013 9:51 ROSARIO RIERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Vertical stamp and signature]
 16. Elsy Cedeno Mendez
 Notaria Pública Cuarta Circunscripción
 Manta - Ecuador

[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1-25

Nº 55866

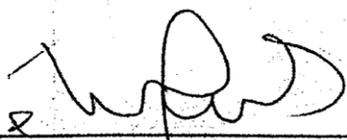
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CAMACHO CALERO REGULO GUALBERTO Y ZAMBRANO VITE ANGELA
ubicada LOT. LAS CUMBRES MZ-D
AVALÚO COMERCIAL PTE.
cuyo \$1600.00 MIL SEISCIENTOS 00/100. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 07 de FEBRERO 2013.
del 20



ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA
AUTORIZACION
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
Nº 058-0365-4
USD 1:25

Nº 38622 La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Conyugues **MIRIAN NARCISA AVEIGA ZAMBRANO Y JORGE WASHINGTON MERIZALDE SOLIZ**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Dr. Regulo Gualberto Camacho Calero, ubicado en la Lotización La Cumbre, Manzana D', parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle pública
Atrás: 10,00m. - Lote Nº 3 de la manzana D'
Costado derecho: 20,00m. - Propiedad de Tonny Wilter Zambrano Coz y Mónica Pamela Mera Coz
Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad de Stalin Anchundia y esposa
Área: 200,00m².

Manta, 06 de Febrero del 2013

Sr. Raimiro Loza
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Nota: Este documento reemplaza al otorgado bajo el No.311-1743 de fecha 12/09/2011

af
Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 058-0365

(Para efectos de celebraci3n de escrituras, este documento solo tendr1 validez si est1 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta Direcci3n).

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n de terreno propiedad del Dr. REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO, ubicado en la Lotizaci3n La Cumbre, manzana D'Prima, Lote N° 4, Parroquia Tarqui del Cant3n Manta, Clave Catastral #3040241000, el mismo que posee un 1rea de 600,00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00m2. (Escritura N° 81 otorgada por la Notaria Tercera el 17 de enero del 2003 e inscrita el 12 de febrero del 2003).

Frente: 20,00m. - Calle p1blica
Atr1s: 20,00m. - Propiedad de Stalin Anchundia y Esposa (actual Manuel Delgado)
Por el Costado derecho: 30,00m. - Lote N° 3 de la manzana D'
Por el Costado izquierdo: 30,00m. - Calle p1blica

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGUES MIRIAN NARCISA AVEIGA ZAMBRANO Y JORGE WASHINGTON MERIZALDE SOLIZ: 200,00m2.

Frente: 10,00m. - Calle p1blica
Atr1s: 10,00m. - Lote N° 3 de la manzana D'
Costado derecho: 20,00m. - Propiedad de Tonny Wilter Zambrano Coz y M3nica Pamela Mera Coz
Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad de Stalin Anchundia y esposa

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS HERMANOS TONY WILTER ZAMBRANO COZ Y MONICA PAMELA MERA COZ: 200,00m2.

Frente: 10,00m. - Calle p1blica
Atr1s: 10,00m. - Lote No.3 de la manzana D'
Costado derecho: 20,00m. - Propiedad de Dr. R3gulo Gualberto Camacho Calero y esposa
Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad de Mirian Narcisa Aveiga Zambrano y Jorge Washington Merizalde Solis

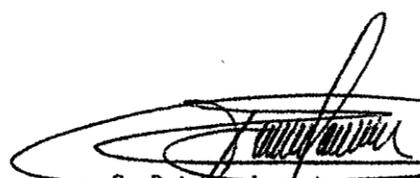
AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL DR. REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO: 200,00m2

Frente: 10,00m. - Calle p1blica
Atr1s: 10,00m. - Lote No.3 de la manzana D'
Por el Costado derecho: 20,00m. - Calle P1blica
Por el Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad Tony Wilter Zambrano Coz y M3nica Mera Coz

NOTA: Este documento reemplaza al otorgado bajo el No.311-1743 de fecha 12/09/2011

- No existe sobreposici3n ni afectaci3n al Plan Regulador
- La Direcci3n de Aval1os y Catastro, mediante Memorando N° 530 -DACRM-PAF-11 de fecha agosto 19 del 2011, informa: "No existe ning1n inconveniente para realizar el tr1mite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 06 de Febrero de 2013


Sr. Reinaldo Lora Arias
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentaci3n requerida para el tr1mite y a inspecci3n en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisi3n, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gr1ficas err3neas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 100541

No. Certificación: 100541



CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10537

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-02-45-000

Ubicado en: LOT. LA CUMBRE MZ-D

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302101793	CAMACHO CALERO REGULO Y ZAMBRANO VITE ANGELAE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1600,00

Son: UN MIL SEISCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suato actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma manuscrita]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

16.00
4.80

20.80
6.75

27.55

A.B. Elsy Cealero Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 80559

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CAMACHO CALERO REGULO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3040245000 LA CUMBRE MZ-D
Manta, seis de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30231:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de agosto de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3040241000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización las Cumbres de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos .Por el frente : Veinte metros y calle publica. Por atrás : Veinte metros y propiedad de Stalin Anchundia y esposa (Manuel Delgado).Por el costado derecho : Treinta metros y lote numero tres de la manzana D". Por el costado izquierdo : Treinta metros y calle publica. Lote de terreno que tiene una superficie total de Seiscientos metros cuadrados. **SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.485 21/06/2002	13.262
Compra Venta	Compraventa	324 12/02/2003	3.277

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 21 de junio de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 13.262 - Folio Final: 13.268
Número de Inscripción: 1.485 Número de Repertorio: 2.751
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de junio de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización "La Cumbre" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote de terreno signado con el número Centro de la Manzana D' Prima. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL-FRENTE, veinte metros y calle publica, POR ATRAS; veinte metros y propiedad del Señor Manuel Delgado, POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros y lote numero tres de la Manzana D., POR EL COSTADO IZQUIERDO treinta metros y calle publica, Con una superficie total de Seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00387691	Bravo Marcillo Felix de Los Reyes	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-08468311	Anchundia Macias Stalin Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-02120272	Zambrano Vite Santa Benita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	475	15-abr-1999	298	298

Inscrito el : miércoles, 12 de febrero de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.277 - Folio Final: 3.282
Número de Inscripción: 324 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de enero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

663



a.- Observaciones:
Un lote de terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	02-00480663	Camacho Calero Regulo Gualberto	Casado	Manta
Comprador	13-02101793	Zambrano Vite Angela Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	13-00387691	Bravo Marcillo Felix de Los Reyes	Casado	Manta
Vendedor	13-01701718	Martillo Arteaga Juana Esperanza	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1485	21-jun-2002	13262	13268

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

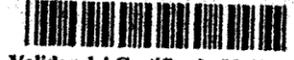
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:27:12 del lunes, 04 de febrero de 2013

A petición de: *Regulo Comacho*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

182



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 0245248

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 0200480663
NOMBRES: CAMACHO CALERO REGULO Y SRA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LAS CUMBRES MZ. D PARTE LOTE 4

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 244737
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA
FECHA DE PAGO: 05/02/2013 15:09:17

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 06 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

854 - 7 FEB/2013
Wendy Bravo Alvarez
RECAUDADORA - INCAUDORA
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 07/02/2013
122 1038435 76 0 000000 23097930
N-00140 MANTA, CUENTA CORRIENTE 23097930
Nro de Cta: 0-04000049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 854/09
Efectivo: 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Deposito:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA No. 020048063-3

APPELLIDOS Y NOMBRES
CAMACHO GALERO REGULO
ANGELA CECILIA ZAMBRANO V

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2011-09-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-19

ESTADO CIVIL Casado

SEXO M

NACIONALIDAD ECUATORIANA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA No. 130210179-3

APPELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO VITE
ANGELA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-28

ESTADO CIVIL Casada

SEXO F

NACIONALIDAD ECUATORIANA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

V1143V1224

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMACHO JAIME

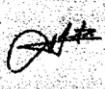
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALERO ARMIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2011-09-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-19

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DE CEBLADO





INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4443W4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO PABLO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VITE AVEIGA SUSANA FERNANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-28

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DE CEBLADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

150-0001 NÚMERO

0200480663 CÉDULA

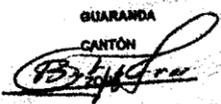
CAMACHO GALERO REGULO GUALBERTO

BOLIVAR GUARANDA

PROVINCIA SANTA FE PARROQUIA

ANGEL POLIVIO CHAVEZ

PRÉSIDENTA (S) DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

384-0015 NÚMERO

1302101793 CÉDULA

ZAMBRANO VITE ANGELA CECILIA

BOLIVAR GUARANDA

PROVINCIA ANGEL POLIVIO CHAVEZ PARROQUIA

ANGEL POLIVIO CHAVEZ

PRÉSIDENTA (S) DE LA JUNTA




CIUDADANIA 130632921-0

AVEIGA ZAMBRANO MIRIAN NARCISA
 MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN
 16 JUNIO 1973
 002- 0360 00817 F
 MANABI/ EL CARMEN
 EL CARMEN 1973

Mirian Aveiga



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CEDEULA DE CIUDADANIA No. 171104411-3

MERIZALDE SOLIZ JORGE WASHINGTON
 MANABI/MANTA/MANTA
 14 AGOSTO 1972
 REG. CIV. 007- 0036 01718 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1972

Jorge Merizalde

ECUATORIANA***** A1343A1444

CASADO JORGE WASHINGTON MERIZALDE
 SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION
 PEDRO RAMON AVEIGA REINA
 MARIA ONDINA ZAMBRANO VITE
 MANTA 04/05/2009
 04705/2021
 REN 1191524

Jorge Merizalde



ECUATORIANA***** V2333122

CASADO MIRIAN NARCISA AVEIGA ZAMBRANO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 JORGE WASHINGTON MERIZALDE
 CRISTINA MAURA SOLIZ
 MANTA 07/12/2005
 07/12/2012
 REN 0494029
 Mnt

Cristina Maurea Soliz



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

056-0002 NÚMERO 1306329218 CÉDULA

AVEIGA ZAMBRANO MIRIAN NARCISA

MANABI
 PROVINCIA
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA

Mirian Aveiga

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

207-0009 NÚMERO 1711044113 CÉDULA

MERIZALDE SOLIZ JORGE WASHINGTON

MANABI
 PROVINCIA
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA

MANTA
 CANTÓN
 ZONA

Jorge Merizalde

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO .- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P01467. DOY FE.- *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encomienda
Manta - Ecuador

CG-02-13 10:21

FECU

026

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3040245000
Nombre:	Camacho Calero Regular
Rubros:	
Impuesto Principal	fue desmembración a la 3040241
Solar no Edificado	pero se caducaron los papeles.
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	4 0994469503

Reclamo: CA. actualización
Pasa directo.

[Handwritten Signature]

Firma del Usuario

Elaborado Por: *[Handwritten Signature]* ANGE MENDOZA MENDOZA

Informe Inspector:

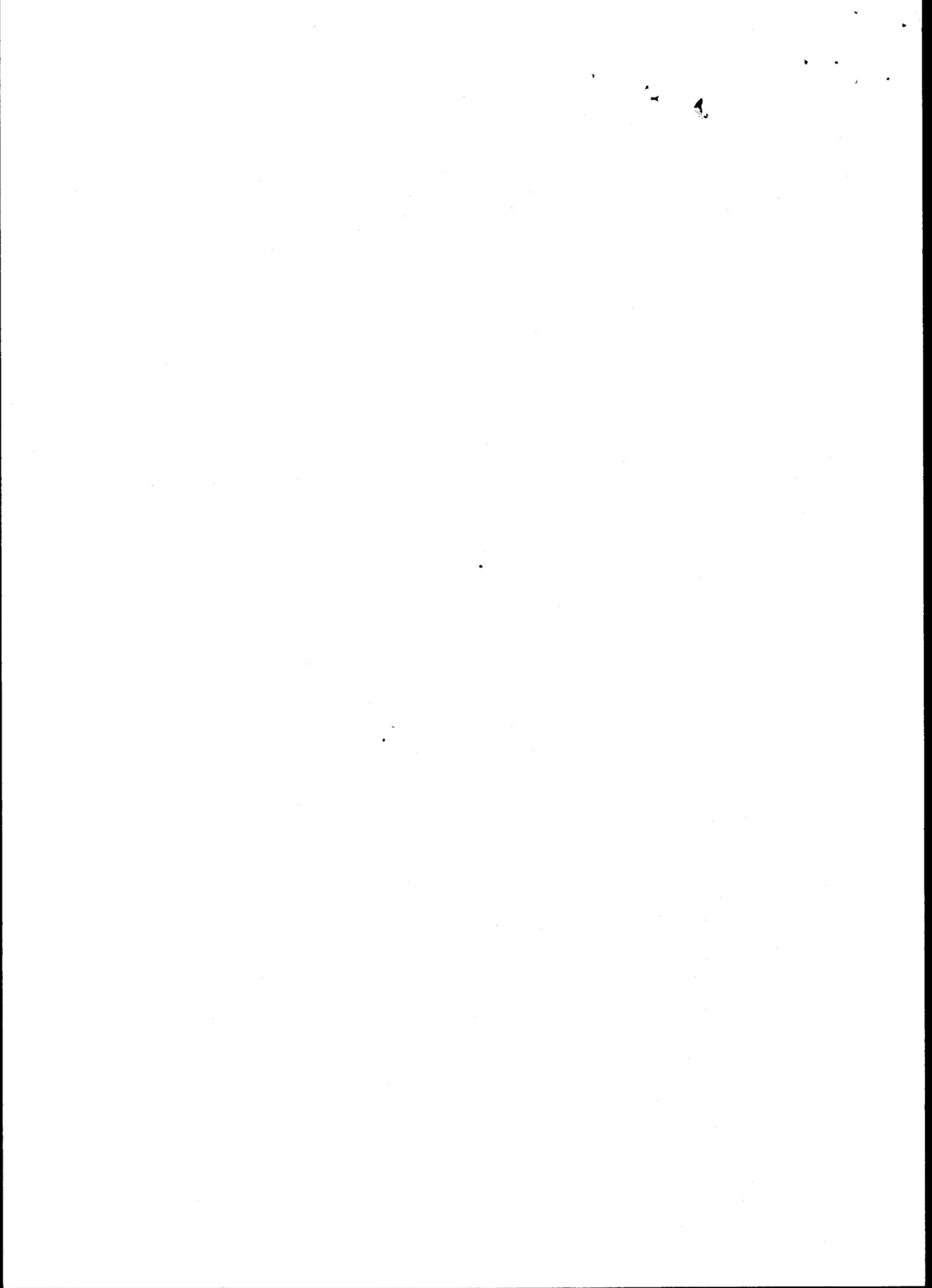
SE REVISTO CHAVE Y TODO ESTA CORRECTO
CON RESPECTO AL AVALUO.
FAVOR ENTAR CERTIFICADO DE AVALUO.

[Handwritten Signature]

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30231:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de agosto de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3040241000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización las Cumbres de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente : Veinte metros y calle publica. Por atrás : Veinte metros y propiedad de Stalin Anchundia y esposa (Manuel Delgado).Por el costado derecho : Treinta metros y lote numero tres de la manzana D". Por el costado izquierdo : Treinta metros y calle publica. Lote de terreno que tiene una superficie total de Seiscientos metros cuadrados. SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.485 21/06/2002	13.262
Compra Venta	Compraventa	324 12/02/2003	3.277

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 21 de junio de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 13.262 - Folio Final: 13.268
Número de Inscripción: 1.485 Número de Repertorio: 2.751
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de junio de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización "La Cumbre" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote de terreno signado con el número Cuatro de la Manzana D' Prima. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL-FRENTE, veinte metros y calle publica, POR ATRAS; veinte metros y propiedad del Señor Manuel Delgado, POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros y lote numero tres de la Manzana D., POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta metros y calle publica, Con una superficie total de Seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00387691	Bravo Marcillo Felix de Los Reyes	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-08468311	Anchundia Macias Stalin Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-02120272	Zambrano Vite Santa Benita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	475	15-abr-1999	298	298

Inscrito el : miércoles, 12 de febrero de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.277 - Folio Final: 3.282
 Número de Inscripción: 324 Número de Repertorio: 663
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de enero de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	02-00480663	Camacho Calero Regulo Gualberto	Casado	Manta
Comprador	13-02101793	Zambrano Vite Angela Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	13-00387691	Bravo Marcillo Felix de Los Reyes	Casado	Manta
Vendedor	13-01701718	Martillo Arteaga Juana Esperanza	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1485	21-jun-2002	13262	13268

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:27:12 del lunes, 04 de febrero de 2013

A petición de:

Rayela Comacho
Laura Carmen Tigua Pincay

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
 130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

2/4/2013 8:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-04-02-45-000	200,00	\$ 1.600,00	LA CUMBRE MZ-D	2013	82944	148001
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CAMACHO CALERO REGULO			Costa Judicial			
2/4/2013 12:00 ALAVA LUCAS ANDREINA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 0,41	\$ 0,41
				MEJORAS 2012	\$ 0,89	\$ 0,89
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 3,20	\$ 3,20
				TOTAL A PAGAR		\$ 4,50
				VALOR PAGADO		\$ 4,50
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

2/4/2013 8:32

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-04-02-45-000	200,00	\$ 1.600,00	LA CUMBRE MZ-D	2012	82944	146000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CAMACHO CALERO REGULO			Costa Judicial			
2/4/2013 12:00 ALAVA LUCAS ANDREINA			Interes por Mora	\$ 0,52		\$ 0,52
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 0,45	\$ 0,45
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 3,20	\$ 3,20
				TOTAL A PAGAR		\$ 4,17
				VALOR PAGADO		\$ 4,17
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
AUTORIZACION
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
Nº: 058-0365-A
USD: 1.25

Nº 38622 La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Conyugues **MIRIAN NARCISA AVEIGA ZAMBRANO Y JORGE WASHINGTON MERIZALDE SOLIZ**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Dr. Regulo Gualberto Camacho Calero, ubicado en la Lotización La Cumbre, Manzana D', parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle pública
Atrás: 10,00m. - Lote N° 3 de la manzana D'
Costado derecho: 20,00m. - Propiedad de Tommy Wilter Zambrano Coz y Mónica Pamela Mera Coz
Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad de Stalin Amchandia y esposa
Área: 200,00m².

Manta, 06 de Febrero del 2013


Sr. Raimundo Lopez
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Nota: Este documento reemplaza al otorgado bajo el No. 311-1743 de fecha 12/09/2011

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

No. 058-0365

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **Dr. REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO**, ubicado en la Lotización La Cumbre, manzana D'Prima, Lote N° 4, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral #3040241000, el mismo que posee un área de 600,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00m². (Escritura N° 81 otorgada por la Notaria Tercera el 17 de enero del 2003 e inscrita el 12 de febrero del 2003).

Frente: 20,00m. – Calle pública
Atrás: 20,00m. – Propiedad de Stalin Anchundia y Esposa (actual Manuel Delgado)
Por el Costado derecho: 30,00m. – Lote N° 3 de la manzana D'
Por el Costado izquierdo: 30,00m. – Calle pública

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGUES MIRIAN NARCISA AVEIGA ZAMBRANO Y JORGE WASHINGTON MERIZALDE SOLIZ: 200,00m².

Frente: 10,00m. – Calle pública
Atrás: 10,00m. – Lote N° 3 de la manzana D'
Costado derecho: 20,00m. – Propiedad de Tommy Wilter Zambrano Coz y Mónica Pamela Mera Coz
Costado izquierdo: 20,00m. – Propiedad de Stalin Anchundia y esposa

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS HERMANOS TONY WILTER ZAMBRANO COZ Y MONICA PAMELA MERA COZ: 200,00m².

Frente: 10,00m. – Calle pública
Atrás: 10,00m. – Lote No. 3 de la manzana D'
Costado derecho: 20,00m. – Propiedad de Dr. Régulo Gualberto Camacho Calero y esposa
Costado izquierdo: 20,00m. – Propiedad de Mirian Narcisa Aveiga Zambrano y Jorge Washington Merizalde Solís

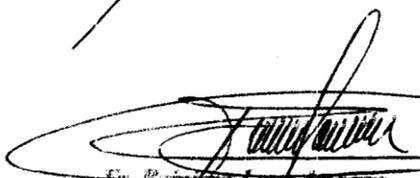
AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL DR. REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO: 200,00m²

Frente: 10,00m. – Calle pública
Atrás: 10,00m. – Lote No. 3 de la manzana D'
Por el Costado derecho: 20,00m. – Calle Pública
Por el Costado izquierdo: 20,00m. – Propiedad Tony Wilter Zambrano Coz y Mónica Mera Coz

NOTA: Este documento reemplaza al otorgado bajo el No. 311-1743 de fecha 12/09/2011

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 530-D/AC/RM-PAF-II de fecha agosto 19 del 2011, informa: "No existe ninguna incongruencia para emitir el asiento solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 06 de Febrero de 2013


Sr. Ramón Luis Arizaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos en su emisión, exención de responsabilidad al certificar, ser verídicos los datos presentados y no haber presentado otros gráficos, planos, etc. que no sean los correspondientes.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 5 de Febrero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el SR. CAMACHO CALERO REGULO GUALBERTO con numero de cedula 020048066-3 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no consta como deudor en la Empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

**VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE**